



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Marzo de 2017

EXP-EXA N° 8610/2016

RES.D. N° 074/2017

VISTO la presentación efectuada por la Comisión de Práctica Final de la Licenciatura en Química, mediante la cual solicita autorización para la realización de la Práctica Final para la carrera de Licenciatura en Química – Plan de Estudios 1997, denominado: “Actividad antimicrobiana de metabolitos secundarios de *Tillandsia tenuifolia*: cicloartenona, cicloartenol y sus derivados semi-sintéticos frente a cepas de *Staphylococcus aureus*”, por parte del alumno Miguel Ángel Castillo – L.U. N° 213.783, realizada en la cátedra de Química Orgánica III en el Edificio de Química, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química analizó el Plan de Trabajo y aconseja aceptar la Práctica Final, bajo la Dirección de la Dra. Guadalupe Reyes y como codirectora la Dra. María Laura Uriburu;

Que de fs. 11 a 25 se adjuntan Curriculum Vitae de la Directora y Codirectora;

Que a fs. 26, la Directora de la Práctica Final, informa que el alumno recurrente ha cumplimentado las 250 hs. según las reglamentaciones;

Que a fs. 27 de las presentes actuaciones la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, aconseja la Comisión Asesora, tutores y fija fecha para la defensa y eleva curriculum vitae de los posibles integrantes del Tribunal Examinador;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por autorizado al Sr. Miguel Angel Castillo - L.U. N° 213.783, alumno de la Carrera de Licenciatura en Química, Plan de Estudios 1997 a realizar el Plan de Tesis de la Práctica Final: “Actividad antimicrobiana de metabolitos secundarios de *Tillandsia tenuifolia*: cicloartenona, cicloartenol y sus derivados semi-sintéticos frente a cepas de *Staphylococcus aureus*”.

ARTICULO 2°: Tener por designadas a la Dra. Guadalupe Reyes como Directora y la Dra. María Laura Uriburu, como codirectora.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES.D. N° 074/2017

ARTICULO 3°: Autorizar, la constitución del Tribunal Examinador para la defensa de la asignatura Tesis de la Práctica Final, de la carrera Licenciatura en Química, de esta Facultad, que se llevara a cabo el 28 de Marzo del corriente a horas 09.00 de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES	SUPLENTES
Dra. Carina Audisio (Cs. Exactas)	Brom. Juan Alfaro (Cs. Exactas)
Dra. Carolina Iburguren (Cs. de la Salud)	
Dra. María Cecilia Soria (Ingeniería)	

ARTICULO 4°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación a los tutores y al Tribunal Examinador. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHÍVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.